



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250301300)

DIANA PAOLA BARRAGÁN PARRA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 150407

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy 19 de noviembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 10 de noviembre de 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DIANA PAOLA BARRAGÁN PARRA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado Décimo Penal del Circuito de esta ciudad

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes dentro del proceso No. 110016099144202050117, en especial a la señora **INES BUSTOS JIMENEZ -IMPUTADA-** y su apoderado, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto, de la demanda y anexos, para que, dentro del término improrrogable de un día siguientes a la notificación de esta providencia, respondan sobre la temática planteada, a la dirección electrónica correos despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co